

**EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) HEIDELBERG COLOMBIA S A, identificado con NIT No. 830044682, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-493-2017, desarrolló actividades de servicio técnico según facturas No.72197 por valor de \$1.249.500 fechada 18/04/2018, No.72198 por valor de \$1.963.500 fechada 18/04/2018 y No.72199 por valor de \$535.500 fechada 18/04/2018; y suministró insumos y repuestos según factura No.72274 por valor de \$2.720.336 fechada 24/04/2018 -. El costo hora/servicio técnico es por \$150.000 más IVA. El número de horas/hombre de servicio técnico cifró 21.0 horas.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y seis pesos m/cte. ( \$6,468,836.00 ), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 72197, 72198, 72199 y 72274 del 24 de abril de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
563	312020501	Mantenimiento Entidad		6,468,836.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
563	312020501	Mantenimiento Entidad	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	6,468,836.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

  
**FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO**  
 Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 2262